



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CONVOCATORIA
PÚBLICA N°01/2018
ELECCIÓN PARA DIRECTOR (A) TITULAR DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (IICCA)
GESTIÓN 2018 - 2021

La Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, en cumplimiento a la Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 1366/18 de fecha 6 de noviembre de 2018, Resolución Rectoral Nro. 806 del 12 de Noviembre de 2018, el Reglamento General de los Institutos de Investigación de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y el Reglamento General de Selección - Elección de Directores de Institutos de Investigación de la UMSA, convoca a Docentes Interesados a postular al Cargo de Director (a) Titular del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (IICCA) Gestión 2018 -2021.

Para ser elegido Director del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (IICCA) dependiente de la Carrera de Administración de Empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, se requiere:

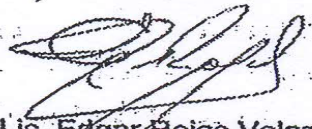
- Ser ciudadano (a) boliviano (a) de origen (acreditar con fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente y Certificado de Nacimiento original, actualizado y computarizado del Estado Plurinacional de Bolivia).
- Ser Docente Titular en ejercicio de la Carrera de Administración de Empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés y pertenecer por lo menos a la categoría "B" del escalafón docente (acreditar con certificado emitido por el Departamento de Personal Docente de la UMSA vigente a la fecha de postulación).
- Acreditar el grado académico máximo que la UMSA otorga en la Carrera de Administración de Empresas, bajo cuya dependencia funciona el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (IICCA) (Licenciatura en Administración de Empresas), para lo cual se debe presentar fotocopias legalizadas del Diploma Académico y Título Profesional o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente de la UMSA que acredite el depósito de los mismos en esa Unidad vigente a la fecha de postulación.
- Tener formación y experiencia de investigación (legalmente documentada y que será verificada en su autenticidad) en alguna de las áreas desarrolladas en el Instituto a cuya Dirección postula.
- Haber realizado investigación original demostrada por publicaciones, trabajo e inéditos (acreditar con la respectiva documentación respaldatoria que será verificada rigurosamente en su autenticidad y fuente).
- No tener antecedentes anti-autoritarios comprobados (acreditar con la presentación del Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica de la UMSA vigente a la fecha de postulación).
- No haber sido sometido a proceso administrativo universitario o de otra naturaleza y sancionado como consecuencia del mismo (acreditar con la presentación del Certificado emitido por la Sala de procesos vía Secretaría General de la UMSA vigente a la fecha de postulación).
- No tener sentencia penal ejecutoriada (acreditar con la presentación de Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) vigente a la fecha de postulación).
- No tener deudas pendientes con la UMSA (acreditar con la presentación de Certificado de no tener deudas emitido por la Dirección Administrativa Financiera, vigente a la fecha de postulación).
- No tener deudas pendientes con la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras (acreditar con la presentación del Certificado de no tener deudas, emitido por la Unidad de Administración Desconcentrada de la Facultad, vigente a la fecha de postulación).
- Presentar un Plan de Trabajo Trienal.
- Presentar Currículo Vitae Documentado.

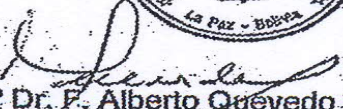
La duración de las funciones del Director Titular es de tres (3) años a tiempo completo y dedicación exclusiva, pudiendo ser reelecto por una sola vez consecutiva. Las funciones académicas y administrativas a desempeñar por el Director del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS (IICCA), serán en oficinas ubicadas en la calle Francisco Benavente Nro. 2190 casi esquina Fernando Guachalla zona Sopocachi.

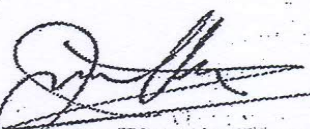
Los (as) interesados (as) deberán hacer llegar su solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos, DEBIDAMENTE FOLIADOS EN EL ORDEN DE LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN, EN SOBRE CERRADO, HASTA HORAS 18:00 DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018, en secretaría de Dirección de la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, piso 2 Monoblock Central, no se aceptarán postulaciones fuera de hora y fecha.

Nota: el incumplimiento de presentación de alguno de los requisitos o la no vigencia de los documentos, inhabilitará la postulación, no se aceptarán reclamos posteriores.

La Paz, noviembre de 2018


Lic. Edgar Rojas Velazquez
DIRECTOR
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS


V.B° Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS


Mg.Sc. Jorge Ricardo Riveros Salazar
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y FINANCIERAS

